

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LEONORTRES, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. -

En el cantón Samborondón, a las diez horas del día veintinueve de marzo del dos mil ocho, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Laguna Dorada en la manzana 01, solar 08; se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de carácter Universal de Accionistas de la Compañía Anónima **INMOBILIARIA LEONORTRES S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. **TELCONET S.A.**, por sus propios derechos, propietario de SETESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones CON NOVENTA Y SEIS DÉCIMAS de acción, representado por **TOPIC GRANADOS MARION TOMISLAV**.
2. **IGOR KROCHIN LAPENTTY**, por sus propios derechos, propietario de CUATRO CENTÉSIMAS de acción.

Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad.

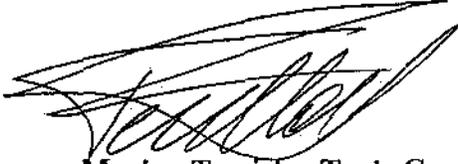
Actúa como Presidente en la sesión el Sr. **TOPIC GRANADOS MARION TOMISLAV** y actúa como Secretario AD HOC el Sr. **IGOR KROCHIN LAPENTTY**, por así haberlo resuelto los accionistas; el Secretario expresa que en consecuencia de la "Lista de Accionistas" que ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América. La presente Junta General Ordinaria de carácter Universal de Accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido el cien por cien de la totalidad del capital suscrito y estar unánimemente de acuerdo de constituirse esta Junta General Ordinaria de carácter Universal de accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden del día y que son:

1. El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2017.

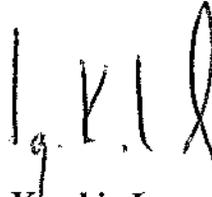
Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad: (1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, (2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2017.

No habiendo otro punto que tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta por unos minutos.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 10h30 del día de su instalación.



Marion Tomislav Topic Granados
Accionista/Presidente De La Sesión



Igor Krochin Lapentty
Accionista/Secretario Ad Hoc

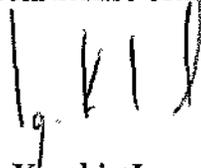
LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LEONORTRES, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. -

En el cantón Samborondón, a las diez horas del día veintinueve de marzo del dos mil ocho, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Laguna Dorada en la manzana 01, solar 08; se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de carácter Universal de Accionistas de la Compañía Anónima **INMOBILIARIA LEONORTRES S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. **TELCONET S.A.**, por sus propios derechos, propietario de SETESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones CON NOVENTA Y SEIS DÉCIMAS de acción, representado por **TOPIC GRANADOS MARION TOMISLAV**.
2. **IGOR KROCHIN LAPENTTY**, por sus propios derechos, propietario de CUATRO CENTÉSIMAS de acción.

Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente en la sesión el Sr. **TOPIC GRANADOS MARION TOMISLAV** y actúa como Secretario AD HOC el Sr. **IGOR KROCHIN LAPENTTY**, por así haberlo resuelto los accionistas; el Secretario expresa que en consecuencia de la "Lista de Accionistas" que ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América. La presente Junta General Ordinaria de carácter Universal de Accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido el cien por cien de la totalidad del capital suscrito y estar unánimemente de acuerdo de constituirse esta Junta General Ordinaria de carácter Universal.



Igor Krochin Lapentty
Secretario AD HOC de la junta